

# Francia adopta medidas contra los refugiados vascos

## ■ Veintiuna personas fueron detenidas ayer, entre ellas, algunos importantes líderes de la ETA

**Irún (Guipúzcoa).— Las autoridades galas han devuelto a España a siete refugiados vascos y a catorce los han trasladado al departamento de los Alpes Haute-Provence, después de haber efectuado una redada policial en el país vascofrancés.**

Hacia las seis de la madrugada de ayer, fuertes efectivos de las Compañías Republicanas de Seguridad, por orden del Ministerio del Interior, iniciaron una amplia redada de refugiados vascos en el país vascofrancés, principalmente en las localidades de San Juan de Luz, Bayona, Hendaya y Biarritz.

Al mismo tiempo fueron montados controles policiales en carreteras y estaciones de ferrocarril, para evitar posibles huidas. La Policía se presentó en los domicilios de los refugiados y procedió a practicar detenciones, cuyo número se calcula en unos cuarenta. Incluso algunas fuentes precisaban que la operación afectó a casi un centenar de refugiados.

Las detenciones domiciliarias se llevaron a cabo por sorpresa, sin que durante las mismas se produjeran incidentes. Los detenidos, gran parte de ellos presuntamente vinculados con la organización ETA, recibieron la recomendación de la Policía de hacer la maleta con ropa y objetos personales, lo que hizo pensar en un primer momento que iban a ser confinados.

En un primer momento los detenidos fueron trasladados a la comisaría de San Juan de Luz y, posteriormente, a Bayona. Los afectados por la operación policial fueron tanto los refugiados que tenían la documentación en regla, como otros que estaban pendientes del **recurso que habían interpuesto ante la OFRA** (Oficina Francesa de Refugiados Apátridas).

Las autoridades galas mantuvieron durante la mañana silencio sobre el alcance de la operación y los datos sobre el número de detenidos eran imprecisos. Se sabe que parte de ellos, una vez que se procedió a su identificación, fueron puestos en libertad.

A última hora de la mañana, noticias procedentes de la capital francesa daban cuenta de un comunicado hecho público por el Ministerio del Interior en el que se informaba que siete residentes españoles, «que se encontraban sin razón alguna en el territorio francés», habían sido devueltos a España.

También se señalaba que trece refugiados habían sido interrogados en el departamento de los pirineos atlánticos y trasladados posteriormente al departamento de los Alpes Haute-Provence. «Estas personas —dice el comunicado— eran susceptibles de crear disturbios en España con motivo de las elecciones que se van a celebrar allí próximamente, de acuerdo con reglas democráticas.»

### Supresión del estatuto

Poco más tarde el Ministerio francés de Asuntos Exteriores anunció la su-

presión del estatuto de refugiados vascos a los españoles residentes en Francia. Los permisos de residencia de refugiados que han expirado no han sido renovados y los que están todavía vigentes recibirán en fecha próxima una notificación de retirada de su estatuto y, automáticamente, recibirán permisos de estancia y de trabajo como residentes españoles.

La medida la justificaba el Ministerio francés de Asuntos Exteriores por considerar que las circunstancias que habían llevado a los refugiados españoles a invocar el estatuto habían caducado y debido a la democratización del régimen en España, la Ley de Amnistía General, la aprobación de la Constitución y la adhesión de España a la Convención de Ginebra relativa al estatuto de refugiados.

Familiares de los refugiados vascos han informado «que la Policía francesa intentó detener a Francisco Javier Aya Zulaica «Tropa», Domingo Iturbe Abasolo «Txomin» y José Antonio Urruticoechea «Yosu», en sus respectivos domicilios, sin lograr su propósito. Si detuvieron a un hermano del segundo, llamado Angel, y a un cuñado del tercero, José María Zapairain Maya, que estuvo deportado en 1977 en la isla de Porquerroles.

También se procedió al registro de la empresa metalúrgica «Aturgi», donde habitualmente trabajan refugiados vascos y que es propiedad de Julen Madariaga.

Al final de la operación catorce refugiados fueron trasladados a los Alpes Haute-Provence, donde les ha sido asignada residencia forzosa. Otros siete fueron entregados por la tarde a las autoridades españolas en la frontera de Irún, y han quedado a disposición de la Audiencia Nacional. Figurando en la tramitación oficial como «expulsados de territorio nacional francés a su país de origen», los refugiados entregados a las autoridades españolas son: Carlos Catalán Sánchez, Francisco Javier Gáratea Erdocia, José Biurun Bueno, Miguel Argiles Torrenaga, Francisco Martínez Apestegui, Juan Manuel Fernández Lopategui, y Juan Preset.

Refugiados confinados en los Alpes de Haute-Provence: José Zabaleta Elosegui, José María Bereciartua Echarri (Txema), Juan Lopategui Carasco (Pantu), Angel Iturbe Abasolo (Ikula), María Dolores González Catarain, Francisco José Arin Bastarrica (Guisqui), José María Arin Bastarrica, Juan Galarraga Mendizábal (Zaldivia), Juan Otegui Elicegui (Txato), Mikel Goicoechea Elorriaga, Martín Apaolaza Aztagorta, Pedro María Leguina Aurre (Txiki), y José Ramón

Martínez de la Fuente («Guardia Civil»).

### Satisfacción en España

En el Ministerio del Interior español se ha recibido con profunda satisfacción la decisión francesa de suprimir el estatuto de refugiado político para los españoles, según informaron a *Efe* en fuentes cercanas al Ministerio del Interior.

El Ministerio del Interior considera que la colaboración de las autoridades francesas suprimiendo el estatuto de refugiado político para españoles es una clara respuesta a las exposiciones y solicitudes reiteradamente hechas por los ministros del Interior y de Asuntos Exteriores a sus colegas franceses.

### «PEIXOTO» ABANDONA EL HOSPITAL

Juan Manuel Pagoaga Gallastegui, herido el pasado día 13 en un atentado, ha abandonado el hospital de San León, de Bayona, y ha sido trasladado a su domicilio, comunicaron fuentes próximas al centro sanitario.

«Peixoto», según las mismas fuentes, tendrá que ser operado de nuevo, ya que aún tiene algunas postas alojadas en el cuerpo. Sin embargo, ha quedado completamente restablecido de las heridas del pulmón, y, en cuanto a la vista, los médicos le tratan aún el cóagulo del ojo izquierdo.

Varias personas que han visto a «Peixoto» últimamente afirmaron que su estado es satisfactorio, se levanta de la cama y aseguran que podrá recuperar hasta las tres cuartas partes de la vista.